



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA

Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Albasanz, 26-28, 28037 MADRID
TEL 34-1-916022933
FAX 34-1-916022971
E-MAIL info@age-geografia.es
<http://www.age-geografia.es/>

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGE CON LAS COMISIONES PERMANENTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Fecha: 19 de diciembre de 2023.

Reunión virtual a través de la plataforma zoom.

Comienzo: 11:10 h.

Asistentes: Ángela García Carballo, Javier Álvarez Otero, Carlos Baños Castiñeira, Carmen Bellet Sanfeliu, Eugenio Cejudo García, Olga de Cos Guera, Cristina Díaz Sanz, Javier García Delgado, María García Hernández, Jesus M. González Pérez, Reyes González Relaño, Isabel María Gómez Trigueros, Víctor Jiménez Barrado, Peio Lozano Valencia, María Martínez Arnaiz, Antonio Martínez Puche, Rosa Mecha López, Ana Nieto Massot, Valerià Paül Carril, Francisca Ruiz Rodríguez, Dolores Sánchez Aguilera, José Luis Sánchez Hernández, Roberto Serrano Notivoli.

Excusan su asistencia: Francisco Cebrián, Josep Ivars Baidal, Rubén Lois González y Joaquín Recaño Valverde.

El presidente de la AGE da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Vocal de los Grupos de Trabajo, Asunción Blanco.

1. Estado de situación de las webs de los grupos de trabajo.

- Asunción Blanco informa brevemente sobre la situación de las distintas webs. Hay un informático vinculado a la Universidad de Alicante que se está encargando del proceso de migración de todas las webs al dominio de la AGE. Ese proceso está pendiente de conclusión. Tan solo quedan 5 grupos por finalizar la migración de los contenidos de sus respectivas WEB (Didáctica, Paisaje, Física, América Latina y Turismo). La situación de cada uno es diversa, pero se encuentran en camino de migración final. La vocal de grupos está en contacto con las comisiones de los grupos respectivos y tiene una hoja de ruta para finalizar el proceso en comunicación con el técnico de apoyo.
- Se advierte también de que no se cierra ninguna web hasta que no esté operativa la del nuevo dominio conjunto.

- El presidente aclara el papel del informático que trabaja como técnico de apoyo en estas labores. Él no puede asumir el mantenimiento de las webs de los grupos, pero sí se hace cargo de fallos de funcionamiento o de los problemas que hayan surgido en el proceso de migración.
- Marta Martínez Arnáiz interviene para señalar que no ha recibido la clave de acceso para trabajar en la web de su grupo y se acuerda pasarle esa información al informático.
- Cristina Díaz Sanz expone que no tiene noticias del estado de la web del grupo de Geografía Física ni acceso a la misma. Se acuerda escribir a Raul Servet para aclarar este punto.
- Por su parte Carmen Bellet señala que se sigue actualizando la web antigua, aunque ya están migrados los contenidos al nuevo dominio.
- En relación con este último tema, se solicita a las comisiones permanentes de los grupos de trabajo que no se actualicen los contenidos de las webs de los grupos sobre los antiguos dominios o blogs, en aquellos casos en que ya se ha hecho la migración, para evitar desajustes.

2. Tesorería

El presidente da la palabra a Carlos Baños, tesorero de la AGE.

- El tesorero realiza una breve presentación de la Guía que se ha elaborado para recoger por escrito el protocolo de coordinación económica con los grupos de trabajo.
- En enero de 2023 se unificaron las cuentas de todos los grupos en una sola cuenta AGE y para hacer eficiente el trabajo de tesorería, respecto a las cuentas anuales de gastos e ingresos de los grupos, se establecen unos procedimientos claros sobre el tipo de gastos que se pueden pasar a tesorería y el procedimiento para su tramitación. Estos temas se recogen en la citada Guía, que pretende servir de ayuda cuando haya relevo en la composición tanto de las Comisiones de los Grupos de Trabajo como de la Junta Directiva de la AGE.
- Se recuerda que en el mes de noviembre de 2023 se envió un fichero *Excel* a cada grupo con la información básica de situación financiera. Este fichero es la base para que las tesorerías de cada grupo hagan los apuntes de gasto que se vayan produciendo.
- No obstante, es preciso tener en cuenta los siguientes pasos para tramitar un gasto:
 - Ante de realizar un gasto es necesario comunicarlo a tesorería para estudiar cómo se puede tramitar (en función del tipo de gasto de que se trate, los gravámenes que tenga, etc.).

- Todo gasto debe ir facturado a nombre de la AGE (con el CIF correspondiente).
- Las facturas se pagan desde tesorería de la AGE.
- Una vez efectuado el pago, el tesorero envía el justificante de este para que se haga el apunte de gasto en el fichero Excel del grupo.
- La organización de coloquios, congresos o jornadas dispondrán de un Excel específico donde efectuar el control de las cuentas. Posteriormente se añadirá al Excel general. La organización y tesorería AGE establecerán, con carácter previo al envío de las circulares, los procesos de coordinación de ingresos, pagos y facturación.
- El protocolo escrito de la tramitación de gasto (guía) se va a enviar en breve a las Comisiones Permanentes.
- El tesorero recuerda de que la AGE tiene que tributar por el Impuesto de Sociedades. Por ello es muy importante justificar bien todo tipo de gasto. Todo gasto justificado desgrava.
- Marta Martínez Arnáiz pregunta si se pueden abonar facturas a nombre de la AGE de forma adelantada por los socios organizadores de una actividad.
- El tesorero comenta que cabe esa posibilidad, aunque recomienda no recurrir a ello en la medida de lo posible. En cualquier caso, si así fuera, se redactará una nota para que se le ingrese en su cuenta ese dinero adelantado (en concepto de suplidos).
- Se informa también que la AGE no puede pagar dietas ni kilometrajes de las socias y socios.

3. Funcionamiento de los grupos y calendario de actividades 2024

La Vocal de los Grupos de Trabajo de la AGE explica qué actividades van a realizarse a lo largo del año 2024 y muestra el calendario de eventos ya programados colgado en la web AGE.

- Asunción Blanco señala que la mayor parte de los coloquios y congresos de los grupos se concentran en apenas 3 meses (junio, octubre y noviembre de 2024). En ese sentido se recuerda la necesidad de que se envíe previamente consulta sobre la idoneidad de fechas y la información básica sobre las actividades que se vayan a realizar. Si bien es complicado buscar fechas óptimas en función de las tareas docentes, la concentración y/o solapamiento de coloquios es un problema a la hora de conseguir un número óptimo o mayor de asistentes.
- Se recuerda también que en 2024 han de renovarse las Comisiones Permanentes de los grupos de Turismo y Pensamiento Geográfico. Como hay muchos coloquios y actividades en el mes de junio habrá que estar

especialmente alerta con los plazos de los respectivos procedimientos electorales.

- Se recuerda también la necesidad de enviar las memorias de actividades de los grupos de 2023, que se iniciará en enero de 2024, contactando por email con todas las comisiones permanentes.
- En respuesta a preguntas de nuevos vocales y secretarios de algunos grupos, se recuerda que las actas de las asambleas de las Comisiones Permanentes son custodiadas por las propias Comisiones y se pueden colgar en abierto en las webs.
- La vocal de grupos señala la conveniencia de intentar fomentar la colaboración entre grupos a la hora de plantear actividades conjuntas como coloquios, trabajos de campo, jornadas o publicaciones con la idea de optimizar recursos cuando se abordan temas relativamente próximos o comunes.
- En relación con las efemérides del próximo 50º aniversario de la AGE, aunque el evento principal se hará coincidir con un congreso general, los grupos pueden hacer actividades bajo ese “paraguas” que refuercen o den visibilidad este señero aniversario de la asociación.
- Se señala la conveniencia de retomar la realización de manifiestos. La AGE se comprometió hace unos años en hacer visible el rol o la voz de la Geografía en temas de relevancia para la sociedad. Para ello se elaboraron algunos manifiestos y quedaron paralizados dos más (uno sobre pensamiento y geopolítica y otro sobre migraciones). En este sentido, las comisiones pueden ser el canal para retomar el impulso en la redacción de estos documentos, canalizando la iniciativa a posibles autores.
- Isabel Gómez pregunta si es necesario enviar difusión de las asambleas de los grupos a través de un correo general de la AGE. Se le responde que la secretaría de cada Comisión Permanente envía las convocatorias de asamblea únicamente a los miembros del Grupo de Trabajo. También es necesario enviar copia a la Secretaría de la AGE y a la vocal de Grupos de Trabajo para que quede constancia de su celebración y puedan ayudar en los procesos electorales, si es necesario.
- Se sugiere también enviar a la Junta Directiva (vocal de Grupos de Trabajo con copia a la secretaria administrativa) un fichero Excel con la relación de direcciones de correo de miembros de los grupos que dan error, a fin de que la secretaria pueda intentar contactar con ellos y actualizar el dato.
- Finalmente, el presidente de la AGE informa sobre el Coloquio Ibérico de Geografía cuyas fechas están por definir, aunque se señala que probablemente tenga lugar en el mes de noviembre de 2024.

4. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de ruegos y preguntas.

- José Luis Sánchez se interesa por conocer cómo se ha gestado el cambio de campo científico por el que se van a evaluar las solicitudes de sexenios.
- El presidente responde que la Junta Directiva desconoce ese proceso de cambio y que la AGE no ha intervenido. Ha sido una decisión de la ANECA. No obstante, señala que desde su punto de vista personal está de acuerdo con la nueva adscripción en CCSS y que, en la misma dirección, se habían posicionado los departamentos de Geografía con los que se reunió la Junta Directiva en la primavera de 2023.
- Carmen Bellet plantea si no es una contradicción que se asocie a la Geografía a la hora de la docencia con Arte e Historia y en el ámbito de la investigación con Ciencias Sociales.
- Asunción Blanco señala que en su opinión el asunto clave en este tema es el papel que juega la AGE en este tipo de decisiones. No se trata únicamente si se está de acuerdo con la decisión final, sino con el proceso, pues no ha habido consulta previa en ese sentido a la Asociación.
- El presidente toma la palabra para hacer un comentario/aclaración sobre las publicaciones que pueden llevar el ISBN de la AGE. La AGE no puede convertirse en editorial; no puede asumir en su configuración actual el volumen de trabajo y dinero que ello supondría. Por ello, para publicar con el "sello" AGE, se exigen unas condiciones a las obras que lo solicitan. En principio solo se concede el ISBN AGE a obras que deriven de actividades de la AGE o de los grupos (coloquios, congresos, jornadas...) y no a iniciativas particulares de los socios (tipo seminarios de proyectos o de grupos de investigación).
- Finalmente se informa que hace un año se establecieron algunas medidas para incentivar la entrada de nuevos socios. Por ello existe una cuota de socio "junior" de tan solo 20 euros (que incluye la adscripción a un grupo de trabajo). Se anima a incentivar la incorporación de jóvenes geógrafos/as a través de ese tipo de membresía.

El Presidente de la AGE agradece el trabajo realizado por todas las comisiones y la asistencia a la reunión a todos los miembros de las comisiones permanentes.

Se cierra la sesión a las 13:10 h.

Fdo.: María García Hernández

Secretaria de la AGE